

cuando pensaban en los peligros de que estaba amenazada la patria por la anarquía durante el mando de jefes de partido feroces, como Artigas, Benavides, Hidalgo, Piar, Mariño y otras gentes parecidas, cuando se interrogaban tan solo á sí mismos con sinceridad, pensaban todos en cambiar, de diferentes maneras, la democracia salvaje y primitiva de esos Estados por las formas más regulares de un gobierno monárquico.»

Pueyrredón, hijo de un negociante suizo establecido en Buenos Aires, era hombre de energía y de profunda concentración, activo, simple y sobrio, de

maneras distinguidas y de un exterior imponente. Ingleses y americanos han dicho de él que era un patriota desinteresado y sincero; y Brakewridge, el embajador de los Estados-Unidos, dijo de él que era un hombre verdaderamente grande que había querido establecer de una manera rigurosa el orden y la tranquilidad sin abusar de su poder.

Pero otros y entre éstos sus compatriotas, lo convierten en un déspota aristocrático y militar, como un hombre muy orgulloso, cuyo gobierno se distinguía por lo duro y arbitrario. Prevaricador hasta el punto de hacer personalmente el contra-



ARZOBISPO SUMMER

bando: conservándose en su puesto gracias á la terrible red de espías con que había envuelto á todas las personas honradas.

Inauguró su gobierno Pueyrredón entrando en franca lucha con los federalistas,—1816,—que le eran hostiles por lo mismo que él representaba el partido centralista. En esta lucha no respetó á sus contrarios, expulsando del país ora al coronel Dorrego, ora á Moreno y otros que combatían su política. Procuró trasladar el Congreso de Tucumán á Buenos Aires para hacer de él un instrumento de su dominación, y, en efecto, el Congreso dió tan ancha base á su gobierno dictatorial, que le permitió el gobierno absoluto en que soñaba, resultando de ello el nuevo pronunciamiento de Artigas que terminó con las desgraciadas campañas de Balcarce y Viamont.

Cuando Pueyrredón abrió el nuevo Congreso elegido en 1818,—25 de Febrero de 1819,—notó las señales precursoras de la tempestad que se le venía encima. Así procuró apresurar la obra de la

Constitución en que estaba aquél empeñado, con el fin de poder abandonar el puesto que ocupaba, en el cual no se consideraba ni se sentía tranquilo. Pero no pudo, á pesar de todo, impedir que la tempestad estallara.

El pueblo se sublevó contra su gobierno tiránico, los federalistas se aunaron contra su sistema centralista, y desde Montevideo, Miguel Cabrera hacía imprimir un folleto revelando los pactos y contratos de Pueyrredón para entregar á Buenos Aires al Borbón de Lucca.

Pueyrredón se apresuró entonces á ofrecer su dimisión,—9 de Junio de 1819;—pero como el Congreso no sabía qué actitud tomar en vista de los armamentos de España, hasta ver en que paraba todo, negóse á aceptar su dimisión.

Entonces fué cuando el dictador pensó en dar la libertad á Chile, en marchar al Perú y en sublevar la Nueva Granada. Llegaron con esto noticias de Europa; Gómez aseguró que Francia estaba resuelta á apoyar el movimiento de emancipación de los porte-



ños y ya con esto más tranquilos, pidieron al gobierno francés que viese de entorpecer la salida de la expedición que se estaba organizando en Cádiz; de modo que era el Congreso, ahora, el que apoyaba al dictador, combatido por Artigas cuya estrella principiaba á declinar, por López en Santa Fe, por Ramírez en la provincia de Entre Ríos que batió á Rondeau,—1.º de Febrero de 1820,—cuando el dictador lo envió contra él para someterlo, y cuya victoria abrió á los federalistas el camino de la capital, que abandonó con su puesto Pueyrredon.

Disuelto el Congreso de una manera tumultuaria,—11 de Febrero,—Manuel de Sarratea, fué elegido dictador á pesar de ser unitarista; pero es que no por esto quería Sarratea arrebatar á las provincias sus derechos, concluyendo entonces con Ramírez, el libertador, el tratado de Capilla del Pilar,—25 de Febrero,—por el cual quedó derrotado el partido de los oligarcos, el poder central de Buenos-Aires, la Constitución centralista de 1819, y encausados los hombres del gobierno anterior por sus intrigas monárquicas.

Todo iba bien para el partido federalista. Pero hé aquí que llega á Buenos-Aires la noticia del pronunciamiento del ejército español expedicionario, y esta revolución española que debía dar á los porteños toda la calma propia de las situaciones firmes y tranquilas, pues quedaba con esto alejado el peligro de la intervención en América de un gran ejército mandado por jefes valientes y aguerridos, produce un efecto totalmente diverso, pues con la seguridad estalla la anarquía en todas partes, y en menos de seis meses cambia diez veces el gobierno de Buenos-Aires, durando el que más, días; el que menos, algunas horas; llegándose á dar el cómico caso de que habiendo sido derribado el gobierno del general Soler por el del coronel Rolón, y éste á poco por los partidarios de Soler que se habían rehecho, vióse á Soler y á Rolón buscar á la vez refugio en un buque inglés huyendo uno de otro, y este estado de cosas duró hasta el momento en que las riendas del gobierno fueron á parar á manos de Martín Rodríguez, bravo militar de un exterior imponente,—28 de Setiembre,—quien al sublevarse el populacho á poco,—5 de Octubre,—lanzó contra él un regimiento de caballería de la milicia de la ciudad mandado por Rosas, que á la vez que restableció completamente el orden, afianzó por completo su autoridad.

Rodríguez, hombre sagaz, prudente, y capaz de recibir un buen consejo, era un ardiente federalista, y sin embargo hizo su primer ministro de Bernar-

dino Rivadavia, el hombre más inteligente del partido unitarista, dando con esto una prueba de moderación y cordura que calmó las agitaciones pronosticando un gobierno firme y seguro, exento de las preocupaciones de los partidos y verdaderamente deseoso de dotar al país de un gobierno sólido.

Desde este momento ya no se habló más que de afianzar las instituciones democráticas y republicanas, creándose en realidad y como por milagro, un gobierno regular.

Reinó durante siete años el espíritu del verdadero fundador de este gobierno, de Rivadavia, hijo de una familia muy considerada de Buenos-Aires, que le destinó á la abogacía, habiendo hecho sus estudios en Europa. Encontró la revolución en estado de poderle prestar sus servicios como diplomático, y en Londres al lado de Bentham se inició á la grande y liberal política de los tiempos modernos pero sin dar en las exageraciones idealógicas de los liberales de su tiempo, por cuya razón, él, hombre positivo y práctico, mereció ser llamado el Pitt americano.

Era bajo y grueso, de maneras poco simpáticas y agradables, rudo, á veces violento y carecía en absoluto del dón de la palabra. Por esta falta de dotes exteriores, eran no pocos los que se sentían humillados á su lado.

Hombre de idea, pero no exclusivista, pronto comprendió que los partidos que dividían á su patria, no tenían fuerza en la opinión y que era fácil dominarlos con una política franca y abierta, sobre todo comprendió que era necesario acabar con el americanismo, esto es, que sin entregar la América á los europeos, no había de condenar á América á vivir sólo del comercio de los americanos. De modo, que aun latente la guerra, cuando todavía no se había decidido en Europa lo que se haría con América, ya Rivadavia se captaba sus simpatías abriendo su patria á todas las influencias extranjeras.

Rivadavia había aprendido en la escuela de Bentham que el mejor gobierno era el que se proponía, tanto en el interior como en el exterior, el bien del pueblo. Esto le obligaba á ser generoso, desinteresado y á sacrificar siempre sus intereses; pero al mismo tiempo, por lo mismo que tenía derecho á exigir de los otros analogos sacrificios, su administración tenía un vigor y empuje hasta entonces desconocidos. Pero por cuanto Rivadavia imponía á todo el mundo sacrificios superiores á la realidad de las cosas, su gobierno era en el fondo despótico, y si esto no se vió mientras la máquina

gubernamental tuvo por maquinista un hombre incapaz de forzarla, ni aun para el bien común, el día que el maquinista se llamó Rosas, se vió claro cuán peligroso es montar un sistema de gobierno cuya acción benéfica y saludable se espera no de las leyes en sí, sino de su interpretación ó práctica por parte de los gobernantes.

Rivadavia y Rodríguez se entendían de una manera cabal. Rodríguez había principiado por no hacerse nombrar más que gobernador de la provincia de Buenos Aires, con lo cual demostraba renunciar á la quimera de nombrar un poder central y nacional que gobernara y rigiera todo el Río de la Plata, ilusión que al fin se desvanecía después de diez años de livianas esperanzas,—1810, 1820.—Resueltos, pues, entrambos amigos, á prescindir de las provincias del interior, que abandonaban á su suerte, seguros de que podrían atraerlas si conseguían establecer en Buenos Aires un gobierno fuerte y liberal, convocaron una junta de representantes de la provincia á la cual se dió, desde el primer momento de su reunión, el carácter de cuerpo constituyente y legislativo, concediéndole al efecto toda clase de poderes, con lo que se encontró también la Junta, y tan del agrado de Rivadavia era ese sistema de gobierno arbitrario, ó libre en sí mismo, puesto que no estaba sujeto á compromiso alguno ni atado por ley ninguna, que la Junta de representantes estimó que podía conceder al gobierno la facultad legislativa, la misma que éste concedió, es decir, consintió que la Junta hiciese uso del poder ejecutivo.

La paz interior se consolidó, gracias á haber caído Ramírez, que se había alzado con el mando de la provincia de Entre Ríos, en manos de sus enemigos, que le pasaron en seguida por las armas,—Marzo de 1821,—dando su desaparición por resultado que los gobernadores de las cuatro provincias, Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, firmaran un tratado de paz y concordia,—25 de Enero de 1822,—sin que se cuidaran de pedir á Asamblea alguna su ratificación.

Desde este momento cada una de las cuatro provincias dichas era un Estado autónomo, soberano, independiente; pero también era un estado aislado, lo cual era tan temerario como imprudente estando aún el enemigo común en América.

La política de olvido y de concordia se inauguró el 7 de Mayo con una amnistía general; el 6 de Octubre de 1821, se puso término al curso forzoso y se licenció el ejército, medida no tanto encaminada á la necesidad de hacer economías, como á impedir nuevos pronunciamientos.

Este licenciamiento del ejército se debió á los mismos avances que había hecho España en favor de la paz, pues amenazada la península por la invasión del duque de Angulema, el gobierno liberal procuró dar una solución amigable al conflicto americano y al efecto envió dos comisionados para llegar á un arreglo, consiguiendo desde luego que la Asamblea provisional votara una resolución,—22 de Julio de 1823,—por la cual se debían abrir negociaciones con los demás Estados hispano-americanos para auxiliar á España en su guerra contra Francia, ofreciéndole, tan pronto se hubiese firmado la paz entre España y América, la cantidad de veinte millones de pesos, que era la misma que había votado el gobierno francés, para la ignominiosa expedición de los cien mil hijos de San Luis.

Estas negociaciones permitieron la reducción del contingente armado al estricto necesario para asegurar la paz en el interior y contener á los indios, y como la desaparición de todo estado de guerra presume el desenvolvimiento de la justicia, Rivadavia arrancó á los cabildos, á los municipios, las facultades judiciales que tenían, implantando el sistema judicial europeo, los jueces de paz y de distrito, á lo que siguió la misma disolución de los cabildos y el nombramiento de unos cabildos interinos, hasta tanto que fueran reemplazados por otros de elección popular.

Siguieron á estas medidas otras no menos importantes como la declaración de la inviolabilidad de la propiedad, y la publicación anual de los ingresos y gastos de la nación, y fácilmente se comprenderá el grande efecto que esto había de causar en un país en donde la situación financiera era un misterio conocido de muy pocos.

Así cuando se vió al gobierno, una vez hubo hecho la liquidación de los créditos de los particulares contra el Estado, sin excluir los de la época de la dominación de España, entregar á los acreedores obligaciones al cuatro y seis por ciento por siete millones trescientos sesenta mil duros, y pagar los intereses con la mayor escrupulosidad, amortizando aquéllas con no menor regularidad, la satisfacción del país fué inmensa, creciendo de punto cuando al establecer los presupuestos para 1822 se declaró el superavit, aumentándose todos los años hasta fijarse en 1825 los gastos en dos millones seiscientos noventa y ocho mil duros y los ingresos en tres millones ciento noventa y seis mil y esto cuando las tres cuartas partes de los ingresos todavía provenían de las aduanas, pues continuaba siendo difícil someter el pueblo á una tributación por pequeña que fuera.